

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 43325**Nombre:** Intervención en el ámbito familiar en situaciones de conflicto y/o maltrato infantil**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 3**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales	Facultat de Psicologia i Logopèdia	1	Primer cuatrimestre

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales	Evaluación e intervención psicológica en familia e infancia	OBLIGATORIA

**COORDINACIÓN**

PONS SALVADOR GEMMA

CEREZO JIMENEZ M ANGELES

**RESUMEN**

La asignatura **Intervención en el ámbito familiar en situaciones de conflicto y/o maltrato infantil** consta de un total de 3 créditos teórico-prácticos. Es una asignatura cuatrimestral que se imparte en primer curso durante el segundo cuatrimestre y forma parte de la agrupación de asignaturas que conforman el módulo obligatorio *Evaluación e Intervención Psicológica en Familia e Infancia*.

Esta asignatura pretende ofrecer al alumno/a una visión conjunta e integrada de los principales aspectos relacionados con las situaciones de conflicto familiar y maltrato infantil. Se abordan los aspectos que debe conocer un profesional que trabaje en el ámbito de la intervención psicosocial, específicamente en el área de la familia e infancia, para detectar, derivar y/o establecer los objetivos de intervención ya sea desde la prevención o desde el tratamiento.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

## OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Haber cursado los módulos de Formación Básica Avanzada.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Ser capaz de identificar, analizar y evaluar de una manera crítica y reflexiva las necesidades, problemas y demandas sociales de poblaciones de riesgo e interés, propios de la intervención psicosocial.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. El Maltrato Infantil (MI)

Aproximación a su estudio desde el buen trato a la infancia

- Las necesidades de los niños y niñas.
- Metas y tareas de desarrollo.
- La noción de tareas parentales.
- Prácticas de parentalidad y practicas competentes.
- La perspectiva relacional y las dinámicas de la relación familiar

### 2. Problemática de la definición de MI y magnitud del fenómeno

- Fenómeno vs. ¿caso¿ del MI.
- Tipos de maltrato infantil. Implicaciones y ámbitos de detección.
- Estadísticas y conceptos de incidencia y prevalencia aplicados al MI.
- Fuentes de datos. Detección y Factores de riesgo
- El riesgo de los factores de riesgo. Factores protectores y de riesgo.
- Estudio de materiales de detección.

### 3. Impacto del Maltrato Infantil (MI)

- Coste humano, social y económico del MI
- Mortalidad en población infantil y maltrato.
- Víctimas supervivientes de maltrato infantil.



- Niveles de desarrollo infantil e impacto por dominios.
- Conductas de riesgo para la salud de las víctimas.
- El caso del abuso sexual.
- Transmisión intergeneracional del MI

#### **4. Prevención del MI. y protocolos de actuación**

- Promoción de las buenas prácticas.
- Apoyo a la parentalidad.
- Estrategias de prevención.
- Programas de actuación.
- Protocolos de actuación ante casos de sospecha de malos tratos.

#### **5. Criterios básicos para la intervención.**

Criterios básicos para la intervención en el maltrato infantil.

- Elementos de un programa de intervención
- Características de las familias maltratadoras que determinan los programas de tratamiento.
- La especificación de los objetivos de tratamiento
- Debate en relación al castigo físico.

#### **6. Tratamiento de familias con problemas de conflicto y maltrato infantil.**

- Un modelo de tratamiento de familias: Intervención en familias con graves problemas de relación y maltrato infantil.
- El proceso de evaluación
- El proceso de intervención terapéutica.
- El apoyo comunitario

#### **7. Procesos de ruptura familiar.**

- Procesos de ruptura familiar.
- Divorcios conflictivos.
- Moduladores del impacto del divorcio sobre los hijos.



- Los hijos de la violencia doméstica.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	9,00
Teoría-Prácticas	21,00
<b>Total horas</b>	<b>30,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	2,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	13,00
Estudio y trabajo autónomo	15,00
Preparación de clases	8,00
Preparación de actividades de evaluación	4,00
Resolución de casos prácticos	3,00
<b>Total horas</b>	<b>45,00</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Sesiones presenciales. Consisten en la exposición del tema teórico correspondiente. Se trata del modelo de lección magistral que permite al docente presentar los aspectos más relevantes de cada tema. Se favorecerá la participación, a medida que se ofrecen conocimientos. Asimismo, en estas sesiones presenciales, el alumno que habrá trabajado de forma autónoma distintos aspectos.

Sesiones no presenciales. Tienen por objeto fomentar la construcción del conocimiento por parte del estudiante. Se trata de dirigir al estudiante en actividades orientadas a su propio aprendizaje. La actividad puede consistir en búsqueda de información documental especializada, en una reflexión contrastada y justificada sobre un determinado tema, en aplicar los conocimientos de clase.

Tutorías. En las tutorías el profesorado guía al alumno de forma individual o en pequeño grupo en la construcción de su conocimiento. Lo orienta en la elaboración de los trabajos, resuelve dudas o dificultades relacionadas con la materia. El alumnado dispone asimismo del foro del Aula Virtual para consultas. Además, en este espacio virtual, los estudiantes pueden encontrar documentos, información o noticias relevantes sobre las materias de los distintos módulos.

## EVALUACIÓN



La evaluación de la asignatura se realizará mediante:

- 1) Evaluación de rendimiento: prueba final orientada a valorar los conceptos básicos. el estudiante al finalizar el módulo, realizará una prueba de rendimiento sobre el nivel de competencias o aprendizajes adquiridos en la asignatura. La prueba o examen final constará de preguntas cortas, referidas a las actividades teórico-prácticas desarrolladas en el aula y a los materiales indicados para la preparación del examen, siendo obligatorio responder a todas ellas. Este apartado constituirá el 40% de la nota (4 puntos). Es recuperable en segunda convocatoria.
- 2) Evaluación del proceso: actividades de evaluación continua y asistencia. Los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos se evaluarán de forma continuada a través de la participación del estudiantado y la realización de las actividades propuestas (individuales y/o grupales), representando el 50% de la calificación final (5 puntos), recuperable en segunda convocatoria. Asimismo, se tendrá en cuenta la participación y la asistencia que se controlará mediante firma, con un peso del 10% (1 punto).

Requisitos para aprobar el módulo. Serán requisitos imprescindibles para la superación de la materia:

- Haber obtenido una nota mínima del 50% de la prueba final -evaluación de rendimiento- (2 puntos)
- Haber obtenido una puntuación mínima del 50% en las actividades propuestas de la evaluación continua (2,5 puntos) y en la asistencia y participación (0,5 puntos)

Tanto en la 1ª como en la 2ª Convocatoria no hay diferencias en cuanto a los requisitos

mínimos para superar la asignatura. Únicamente si la nota del examen es igual o superior a 2 y/o la de la evaluación continua superior a 3 se sumarán todas las puntuaciones y la asignatura será superada si la calificación final es igual o superior a 5 puntos.

En caso de no aprobar alguna de las partes, habiéndose presentado, se mantendrá la parte aprobada hasta segunda convocatoria.

En caso de empate en la calificación final con opción a matrícula de honor, la Unidad Docente de la asignatura, si así lo decide, determinará el procedimiento a seguir para otorgarla.

#### ADVERTENCIA:

Ante prácticas fraudulentas de cualquier tipo, se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

## BIBLIOGRAFÍA

#### Referencias básicas:

- Butchart, A., et al. (2006). Preventing child maltreatment: a guide to taking action and generating evidence. WHO-ISPCAN [http://whqlibdoc.who.int/publications/2006/9241594365\\_eng.pdf](http://whqlibdoc.who.int/publications/2006/9241594365_eng.pdf) . En Español: [https://iris.who.int/bitstream/10665/44228/1/9789243594361\\_spa.pdf](https://iris.who.int/bitstream/10665/44228/1/9789243594361_spa.pdf)
- Cerezo, M. A., Pons-Salvador, G. y Trenado, R (2008). Mother¿infant interaction and children¿s



socio-emotional development with high- and low-risk mothers. *Infant Behavior & Development*, 31, 578-589. <https://doi.org/10.1016/j.infbeh.2008.07.010>

- Milner, J. S., et al. (2022). Child physical abuse risk factors: A systematic review and a meta-analysis. *Aggression and Violent Behavior*, 66, 101778. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2022.101778>
- Pinheiro, P. S. (2006). Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas. [https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/document\\_files/world\\_report\\_on\\_violence\\_against\\_children\\_sp.pdf](https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/document_files/world_report_on_violence_against_children_sp.pdf)
- Wekerle, C., Wolfe, D. A., Cohen, J. A., Bromberg, D. S., & Murray, L. (2019). *Maltrato infantil* (2ª ed.). El Manual Moderno.

#### Referencias complementarias:

- Cerezo, M.A. (1997). Abusive family interaction: A review. *Aggression and Violent Behavior. A Review Journal*, 2, 215-240
- Cerezo, M.A. y Pons-Salvador, G. (1998) Modifying the Family Process in Two Cases of Physical Child Abuse and Secondary Functional Encopresis. *Child Maltreatment* 2(3): 171-185
- Cerezo, M. A., & Pons-Salvador, G. (1994). El maltrato paterno-filial: intervención en los procesos familiares. *Infancia y Sociedad*, 24, 201-222
- Cerezo, M. A., & Pons-Salvador, G. (2004). Improving child maltreatment detection systems: a large-scale case study involving health, social services, and school professionals. *Child abuse & neglect*, 28(11), 1153-1169. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2004.06.007>
- Kendall-Tackett, K. A. (2013). *Treating the lifetime health effects of childhood victimization* (2nd ed.). Civic Research Institute
- Organización Mundial de la Salud (2024). *Maltrato Infantil*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Pons-Salvador, G. (2022). Factores de riesgo y factores protectores en el ejercicio de la parentalidad. En Palau, G., et al. (Eds.), *Manual de Psicopatología perinatal e infantil* (pp. 69-76). ASMI WAIMH-España.



- Pons-Salvador, G., Trenado, R. M., & Cerezo, M. A. (2025). Contingency in maternal sensitivity and quality of child attachment. *Journal of Experimental Child Psychology*, 253, 106194. <https://doi.org/10.1016/j.jecp.2024.106194>
- Trenado, R. Pons-Salvador, G. y Cerezo, M. A. (2009) Proteger a la infancia: apoyando y asistiendo a las familias *Papeles del Psicólogo*, 30(1), 24-32.
- Vilella Llop, P. (2022). Análisis de la Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia en España: los derechos de los menores implicados en procedimientos judiciales en materia de familia. *Revista Sobre La Infancia Y La Adolescencia*, (22), 84-97. <https://doi.org/10.4995/reinad.2022.15824>